

V. Otras Disposiciones y Anuncios

Número 7194

CUARTEL GENERAL DE LA ARMADA Jurisdicción Central CENTRO DE RECLUTAMIENTO Y MOVILIZACION

Personal nacido en la provincia de Murcia, que durante el próximo año cumple los diecinueve de edad, y han causado alta en la Matricula Naval Militar, por lo que tiene la obligación de servir en la Armada.

Lugar de nacimiento: Cartagena

Folio de Matricula; nombre y apellidos; nombre de los padres; fecha de nacimiento; domicilio

39-84; Federico Enrique Aznar Fernández Montecosinos; Federico y Gloria; 14-7-64; Fermín Caballero, 35; Madrid.

127-84; Juan Manuel Córdoba Gallego; Manuel y Beatriz; 20-10-64; Juan Español, 38; Madrid.

111-84; Luis Díaz-Bedia Astor; Luis y Angela; 19-4-64; Alonso Saavedra, 14; Madrid.

64-84; José Ignacio García-Ganges Fernández de la Puente; Fernando y María Belén; 7-12-64; Avda. de Bruselas, 72; Madrid.

133-84; Francisco Javier García Lanza; Juan y María Luz; 17-10-64; Eladio López Vilches, 5; Madrid.

34-84; Antonio Ramón García Sánchez; Fernando y María José; 10-6-64; Reina Mercedes, 23; Madrid.

33-84; Javier Ignacio García Sánchez; Fernando y María José; 10-6-64; Reina Mercedes, 23; Madrid.

72-84; Felipe Génova Fuster; Juan y María Dolores; 6-1-64; San Esteban de Gernas, 27; Madrid.

59-84; Carlos Martí Scharfhausen; Fernando y María Luisa; 9-12-64; Arturo Soria, 288; Madrid.

37-84; Francisco Javier Martínez de la Torre; Gerardo y Josefa; 17-8-64; Avda. España, 10; Alcobendas, Madrid.

91-84; Javier Mola Caballero de Rodas; Francisco e Isabel; 17-9-64; General Orgaz, 7; Madrid.

69-84; Jesús Juan Mollá Ayuso; José Antonio y Esperanza; 25-4-64; General Moscardó, 26; Madrid.

74-84; Pedro Mora Sánchez; Leandro y Encarnación; 9-3-64; Embajadores, 145; Madrid.

71-84; Francisco Javier Moreno Zamora; Jesús y María Luz; 27-4-64; Cartagena, 15; Madrid.

191-84; Fernando Pardo Martínez; Fernando y Encarnación; 31-12-64; Los Gamos, 12; Madrid.

58-84; Luis Federico Peláez Gómez de Salazar; Luis y María Jesús; 10-11-64; General Orgaz, 3; Madrid.

193-84; Guillermo María Peñuelas González; Francisco y María Dolores; 12-9-64; Paseo del Prado, 3; Madrid.

30-84; José Luis Vázquez Solano; Miguel y Consuelo; 28-8-64; Paseo del Prado, 5; Madrid.

202-84; Iñigo Martín Nieto; Fernando y Caridad; 21-4-64; Don Ramón de la Cruz, 11; Madrid.

Este personal está inscrito en el Centro de Reclutamiento y Movilización de la Jurisdicción Central, calle Arturo Soria, 289 —CIEF—, Madrid-33, y será alistado en el citado Centro en el primer domingo de febrero (día 6) de 1983.

Madrid, 1 de diciembre de 1982.

Número 4877

RECAUDACION DE HACIENDA ZONA DE TOTANA

Edicto de subasta de bienes inmuebles

Don Eugenio Aguilar Carpio, recaudador de Hacienda de la expresada Zona.

Hago saber: Que en el expediente administrativo de apremio que se sigue en esta Recaudación contra don Francisco Morales Teruel, del pueblo de Librilla, por débitos a la Hacienda Pública de treinta y dos mil trescientas una pesetas de principal, seis mil cuatrocientas sesenta pesetas de recargos de apremio y quince mil pesetas de costas presu- puestas, se ha dictado con fecha 1 de junio de 1982 la siguiente

«Providencia.—Autorizada por la Tesorería de Hacienda por acuerdo de fecha 20 de mayo de 1982, la enajenación en pública subasta de los bienes embargados en este procedimiento como de la propiedad del deudor D. Francisco Morales Teruel, procédase a la celebración de dicha subasta, para cuyo acto se señala el primer día hábil siguiente a aquel en que se cumplan 15 días, también hábiles, contados a partir del siguiente al que aparezca inserto su anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», a las once horas, en el Juzgado de Paz de Librilla, bajo la presidencia del señor juez titular del mismo, y en cuyo trámite y realización se observarán las prescripciones de los artículos 136, 137 y 144 del Reglamento General de Recaudación.

Notifíquese al deudor, cónyuge y, en su caso, a los acreedores hipotecarios y pignoratícios y anúnciese por edictos que se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, en esta oficina de recaudación, y remítase un ejemplar del mismo a la Tesorería de Hacienda».

En cumplimiento de la transcrita providencia, se publica el presente anuncio, y se advierte a las personas que deseen tomar parte en la subasta como licitadores, lo siguiente:

1.º—Que es objeto de enajenación el inmueble que a continuación se describe:

LOTE UNICO

Finca rústica en término de Librilla, paraje de «Cañada Honda», polígono 58, parcelas 146-147, con una superficie de 2 hectáreas, 16 áreas y 87 centi- áreas, que tiene una base imponible de 10.231 pe- setas.

Valoración al 5% que servirá de tipo de subasta en primera licitación, 204.600 pesetas.

Postura admisible en primera licitación, 2/3, 136.400 pesetas.

Tipo de subasta en segunda licitación, 75%, 153.450 pesetas.

Postura admisible en segunda licitación, 2/3, 102.300 pesetas.

No existen cargas que graven el inmueble.

2.º—Todo licitador depositará previamente, en metálico, en la Mesa de subasta, fianza de un veinte por ciento, como mínimo, del tipo de enajenación de la finca que desee licitar, fianza que perderá si, hecha la adjudicación, no completara el pago entregando la diferencia entre el depósito constituido y el precio del remate, en el acto o dentro de los cinco días siguientes, sin perjuicio de la responsabilidad en que incurrirán por los mayores perjuicios que sobre el importe de la fianza origine la inefectividad de la adjudicación.

3.º—Que la subasta se suspenderá en cualquier momento antes de la adjudicación de los bienes si se hiciere efectivo el pago de los débitos.

4.º—Que los licitadores habrán de conformarse con los títulos de propiedad de los inmuebles obrantes en el expediente, que se hallan de manifiesto en esta oficina.

5.º—Que la Hacienda se reserva el derecho de pedir la adjudicación al Estado de los inmuebles que no hubieran sido objeto de remate en la subasta, conforme al artículo 144.7 del Reglamento General de Recaudación.

Totana, 22 de julio de 1982.—El recaudador, Eugenio Aguilar Carpio.

* Número 7364

Colegio Oficial de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de la provincia de Murcia

EDICTO

Previa la tramitación del oportuno expediente, ha sido autorizada la baja de una oficina inmobiliaria en el municipio de San Pedro del Pinatar, de esta provincia, ubicada en Avda. José Antonio, núm. 40, bajo la dirección de don Diego Martínez Lázaro, con la denominación de «Menor Mar», agente inscrito en este Colegio con el número 179.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Murcia, 11 de diciembre 1982.
El vicepresidente.

* Número 7365

Colegio Oficial de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de la provincia de Murcia

EDICTO

Previa la tramitación del oportuno expediente, ha sido autorizada la apertura de una oficina inmobiliaria en el municipio de Lorquí, ubicada en Lorquí, calle Carretas, 9, bajo la dirección de don Eduardo Linares Moreno, agente inscrito en este Colegio con el número 151, la que se identificará con el número 1.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Murcia, 11 de diciembre 1982.
El vicepresidente.

Número 6880

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE ALICANTE

Relación nominal del personal perteneciente a la Matrícula Naval que durante el próximo año cumple los 19 de edad y que está obligado a servir en la Armada, debiendo, por tanto, ser excluido del Alistamiento del Ejército de Tierra, en cumplimiento a lo que determina el artículo 64 del Reglamento de la Ley General del Servicio Militar.

PROVINCIA DE MURCIA

Nombre y apellidos; nombre de los padres, naturaleza; fecha de nacimiento

Félix Herrero Hernández; José y Presentación; Alcantarilla; 16-1-64.

Juan Martínez Martínez; Antonio y Dolores; Alcantarilla; 17-5-64.

Antonio J. García Ondoño; José y Encarnación; San Javier; 4-9-64.

Mauricio T. Martínez Ruiz; Julián y Ramona; Beniaján; 12-12-64.

Alicante, 17 de noviembre 1982.
El jefe del Centro de Reclutamiento y Movilización, Isidoro Muñoz García.

El «Boletín Oficial de la Región de Murcia» se publica diariamente, excepto los domingos y días festivos.

Número 6881

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE MENORCA

Relación filiada de los individuos que durante el próximo año cumplen los 19 de edad, y que por estar comprendidos en la Matrícula Naval Militar tienen la obligación de servir en la Armada, afectos al Reemplazo de 1984:

Francisco de Juan García; hijo de Angel y María José; natural de Cartagena; nacido el 21-9-64; de profesión estudiante; residencia, Estación Naval de Mahón.

Mahón (Menorca), 18 de noviembre de 1982.—El C.N. comandante Militar de Marina de Menorca, Ricardo J. Ruiz de Gopegui y Sendagorta.

* Número 7366

Colegio Oficial de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de la provincia de Murcia

EDICTO

Previa la tramitación del oportuno expediente, ha sido trasladada la oficina inmobiliaria que tenía abierta al público en la calle Sacristía, número 10, de la pedanía de Era Alta, en Murcia, a la calle José Antonio Ponzoa, número 4, planta 4.ª, primera puerta, izquierda, en esta ciudad de Murcia, bajo la dirección de don Andrés Romero Pellicer, agente inscrito en este Colegio con el número 240, la que se identificará con el número 66.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Murcia, 11 de diciembre 1982.
El vicepresidente.